

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**

**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

**Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:**

Dña. M<sup>a</sup> Pilar García Ruiz.  
D. Paulino Martínez López.  
D. Rafael Cañadilla Hornero  
D. José Antonio Marruedo Navarro

**Vocales del Grupo Municipal P. P.:**

D. Javier Portero de la Cruz  
D. Mariano Ostalé Lobera

**Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:**

D. David Orga Ballester  
D. Pedro Pinto García.  
D. Álvaro Gil Giménez

**Vocales del Grupo Mpal. ZeC:**

Dña. Silvia Requena Hernández

**Representantes de las AAVV.:**

D<sup>a</sup> Juliana Algaba – AVV Aldebarán  
D. Manuel Clavero–AVV. Oliver Aragón  
D. Antonio Lascorz – AVV. Hispanidad  
D. Jesús Manuel Ribagorda – AVV. Las Estrellas  
D. Constancio Navarro–AVV. Via Verde  
Dña. Helena Coso Roca- AVV Plat. Unidos Oliver  
D. Antonio García-M.–AVV. Oliver Cent

**Secretarias:**

Dña. Laura Ponsa Castejón  
Dña. A. Belén Tundidor Frias

**Otros Asistentes:**

Ver relación Adjunta

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día 07 de noviembre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra el Pleno Ordinario de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico Valdefierro, sito en la Plaza Inmaculada 3, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, presidenta de la Junta, con asistencia de vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretarias D<sup>a</sup>. Laura Ponsa Castejón y D<sup>a</sup>. Ana Belén Tundidor Frías.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

**1.º Aprobar si procede, el acta del Pleno de fecha 16 de octubre de 2019.**

Tras haber sido enviada el acta por correo , se aprueba la misma por unanimidad de los asistentes.

**2.º Dar cuenta del nombramiento del Vicepresidente.**

Se da cuenta del nombramiento, según el art. 15 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana, del Vicepresidente a D. MARIANO OSTALE LOBERA, que ejercerá las funciones previstas en dicho Reglamento.

**3.º Dar cuenta del nombramiento de los Portavoces de los Partidos Políticos.**

Se da cuenta del nombramiento de los Portavoces de los Partidos Políticos:

- D. PAULINO MARTÍNEZ LÓPEZ, a propuesta del Grupo Municipal Socialista.
- D. MARIANO OSTALE LOBERA, a propuesta del Grupo Municipal Popular.
- D. DAVID ORGA BALLESTER, a propuesta del Grupo Municipal de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía.
- Dña SILVIA REQUENA HERNÁNDEZ, a propuesta del Grupo Municipal Zaragoza en Común.

**4.º Dar cuenta del nombramiento de los Representantes de las Asociaciones de Vecinos.**

Se da cuenta del nombramiento de los Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

- Dña. JULIANA ALGABA TRENADO, a propuesta de la Asociación de Vecinos de Aldebarán.
- D. ANTONIO LASCORZ LASCORZ, a propuesta de la Asociación de Vecinos de Hispanidad.
- D. JESUS MANUEL RIBARGORDA MARCO, a propuesta de la Asociación Las Estrellas.
- D. MANUEL CLAVERO GALOFRE, a propuesta de la Asociación de vecinos Oliver Aragón.
- D. ANTONIO GARCIA - MORENO MARTÍNEZ, a propuesta de la Asociación de vecinos Oliver Centenario.
- Dña. HELENA COSO ROCA, a propuesta de la Asociación Plataforma de vecinos y vecinas Unidos Oliver.
- D. CONSTANCIO NAVARRO LOMBA, a propuesta de la Asociación Via Verde - La Floresta.

**5.º Creación de Comisiones de trabajo**

Se crean las siguientes comisiones de trabajo de carácter permanente :

- Comisión de Urbanismo e Infraestructuras y Servicios Públicos.
- Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- Las comisiones quedan reguladas según el Reglamento de Órganos Territoriales y

#### Participación Ciudadana

Asimismo se concede un plazo hasta el 15 de noviembre para que vecinos a título particular, entidades que quieran hacerlo, y vocales, se apunten a cada una de las comisiones.

Se acuerda por unanimidad.

#### **6º Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.**

Se da cuenta de las resoluciones firmadas por la Concejal - Presidenta de la Junta Municipal Oliver - Valdefierro, Dña. Patricia Cavero Moreno.

- Resolución del 6 de septiembre de 2019 sobre DENEGACION de Reserva de Espacio para minusválidos en C/ Pilar Aranda 10.
- Resolución del 6 de septiembre de 2019 sobre CONCESION de Reserva de Espacio para minusválidos en C/ Reina 9.
- Resolución sobre Cesión de espacio escolar fuera del horario lectivo para una exposición de coches antiguos en el CEIP Fernando el Católico.
- Resolución del 23 de octubre de 2019 sobre CONCESION de Reserva de Espacio para obras en C/ Tulipan 27.

Asimismo se pone a disposición de los asistentes las resoluciones firmadas por la anterior Concejal - Presidenta de la Junta Municipal Oliver - Valdefierro.

#### **7º Informe de la Presidencia**

Se Informa de las siguientes Resoluciones:

- Resolución del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de fecha 25 de marzo de 2019, Expte. 1464332/2018, sobre aprobación con carácter definitivo la modificación aislada n.º 161 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.
- Resolución del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de fecha 25 de marzo de 2019, Expte. 1663819/2018, sobre aprobación con carácter definitivo la modificación aislada n.º 165 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.
- Resolución del Gobierno de Zaragoza de fecha 5 de abril de 2019, Expte. 809889/2009, declarando la imposibilidad material de continuar la tramitación de aprobación definitiva de la reparcelación del área de intervención F-57-7B.
- Resolución del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de fecha 30 de abril de 2019, Expte. 756601/2017, sobre aprobación con carácter definitivo la modificación aislada n.º 149 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.
- Resolución del Coordinador del Área de Servicios Público y Movilidad de fecha 29 de agosto de 2019, Expte. 1025604/2019, autorización a la Asociación Provincial de Industriales Feriantes de Zaragoza a la instalación de aparatos de feria y casetas del 3 al 9 de septiembre con motivo de la celebración de las fiestas del Barrio de Valdefierro.

Se Informa de las siguientes Resoluciones:

- Resolución del Coordinador del Área de Servicios Público y Movilidad de fecha 22 de octubre de 2019, Expte. 1223338/2019, autorización a la Asociación Coordinadora Parque Oliver para la celebración del “IV Abrazo Vecinal al Corredor Verde” el 27 de octubre de 2019.

Se informa de las Resoluciones de Concesión de Subvenciones de las Asociaciones de la Junta Municipal Oliver – Valdefierro, así como las Asociaciones excluidas.

Informa de las visitas realizadas desde que fue nombrada hasta la fecha de este Pleno.

Se Informa que el próximo pleno es el 12 de diciembre de 2019.

Informa del 10º Aniversario de la biblioteca Pública de los Vientos desde el 9 al 24 de noviembre, así como del rastrillo de juguetes que se va a realizar en el Centro.

D. Antonio García- Moreno puntualiza que se justificó la subvención pero se desconocía la “diferencia entre fungibles e inventariables” razón por la que se ha considerado no justificada la subvención de 2018. y como consecuencia se han quedado sin Subvención en el 2019.

La Concejal – Presidenta informa que en la reunión mantenida con los vocales, se acordó, que a las Asociaciones que se han quedado sin subvención en el año 2019, se intentará colaborar con ellas desde la Junta Municipal Oliver – Valdefierro.

D. Joaquín Aznar, como vecino de Hispanidad pregunta sobre el comienzo del funcionamiento de las Comisiones, la Concejal – Presidenta informa que espera que la primera reunión de las Comisiones se realicen antes del 12 de diciembre de 2019.

### **8º Moción que presenta el Grupo ZEC de Oliver Valdefierro Hispanidad sobre Presupuestos Participativos.**

Dña SILVIA REQUENA HERNÁNDEZ, portavoz del grupo ZEC, explica los motivos por los que ha presentado la moción, cree que la herramienta de participación esta creada. Realiza una relación de reivindicaciones de presupuestos participativos ya realizadas, así como la relación de presupuestos participativos que se va a quedar sin ejecutar.

Solicita en la moción que se reconozca los presupuestos participativos y se insta al Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza a que mantenga y profundice esta herramienta y que impulse los procedimientos necesarios para la inmediata ejecución de las actuaciones aprobadas por la ciudadanía.

D. MARIANO OSTALE LOBERA, portavoz del grupo Popular expone que las obras de los colegios no las ha realizado el anterior ejecutivo, que se van a realizar con otro modelo de participación ciudadana.

D. DAVID ORGA BALLESTER, portavoz del grupo de Ciudadanos, también expone que cree que se debe modificar el modelo de participación ciudadana.

D. PAULINO MARTÍNEZ LÓPEZ, portavoz del grupo Socialista, expone que están de

acuerdo con la moción presentada por el grupo ZEC, pero que la herramienta de participación ciudadana se materialice a través de las Juntas Municipales.

Dña SILVIA REQUENA HERNÁNDEZ, expone que los presupuestos participativos es un proyecto de ciudad, y que es una herramienta de participación ciudadana, que si reconoce que puede ser mejorable, y solicita que se realice todo lo que está pendiente porque no se ha podido ejecutar por culpa de los plazos.

Dña. Patricia Cavero Moreno, como Concejal – Presidenta de la Junta Municipal Oliver – Valdefierro cierra el debate.

Respecto a las obras de los colegios se tendrían que haber realizado en el verano del 2019, cuando no están los niños en los colegios, y si no se han realizado es responsabilidad del anterior gobierno; el actual gobierno se compromete a que las obras se realicen en el verano del 2020.

Respecto a los Presupuestos Participativos muestra su discrepancia con que sea la primera herramienta de participación de los ciudadanos, ya que la primera herramienta es la Constitución Española, y la trayectoria del Ayuntamiento de Zaragoza en participación ciudadana ha sido intachable hasta hace 4 años.

Comunica que ya se avisó a la anterior Concejal de Participación Ciudadana no se iban a poder ejecutar.

Se procede a la votación de la moción.

La moción queda desestimada con 5 votos a favor (4 votos PSOE y 1 voto ZEC) y 6 votos en contra (3 votos Ciudadanos, 2 votos PP y voto de la Concejal-Presidenta).

D. Manuel Monzón expone si en sucesivas mociones se va a abrir turno de palabra.

La Concejal – Presidenta no tiene inconveniente a que se abra turno de palabra a representantes de las Asociaciones de Vecinos, tras la presentación de la moción.

Tras consultar al resto de vocales se acuerda que en la próxima moción que se presente se abrirá turno de palabra a los representantes de la Asociaciones de Vecinos, tras la presentación de la moción.

## **9º Ruegos y preguntas**

Dña Julia Algaba de la AVV Aldebarán da las gracias a la organización del Abrazo al Corredor Verde. Realiza la apreciación de que quiere ver en la Comisión de Cultura a los representantes de todos los colegios, ya sean públicos y concertados. Quiere saber en que punto se encuentra la obra de la C/ Osa Mayor, ya que estaba presupuestada y empezaba la obra en noviembre y todavía no ha comenzado.

También realiza la apreciación de que no se ha gastado toda la partida destinada para la pista de patinaje y se podría haber mejorado más.

La Concejal – Presidenta expone que las Comisiones están abiertas a todo el que quiera participar en ellas. Asimismo expone que se enterará en que punto se encuentra la obra de la C/ Osa Mayor.

D. Jesús Ribargorda de la AVV Las Estrellas comenta que va a exponer los problemas de su barrio. Se queja de que la C/ Hortensia, por 10 mts de calle no tiene

salida a la C/ Biel. Igualmente se queja del mantenimiento del asfaltado de las calles, de los postes del alumbrado, solicita policía de barrio ya por la inseguridad ciudadana, así como la limpieza del canal

La Concejal – Presidenta solicita que le entregue el dossier de las reivindicaciones de la Asociación las Estrellas.

D. Carmelo Trigo de la AVV Oliver Centenario comenta que se han descolgado de las Comisiones los temas de Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana que son temas que en el barrio Oliver interesan mucho.

La Concejal – Presidenta comenta que se acordó que Servicios Sociales se incluiría en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, y se va retomar la Mesa de Seguridad Ciudadana que la constituirá y presidirá ella.

D. Carmelo Trigo comenta que solicitó la limpieza pública del Grupo de viviendas de Arzobispo Domenech y ya le comentaron que pertenecía a la Diputación Provincial y las zonas comunes no se limpian, pero el Grupo de Gabriela Mistral si que se realiza la limpieza del mismo.

La Concejal – Presidenta desconoce en que situación se encuentra el Grupo Arzobispo Domenech, averiguará dicha situación.

D. Joaquín Aznar, vecino de Hispanidad, expone la problemática de la apertura de una puerta de salida de emergencia en la zona de Infantil del CEIP Hispanidad.

La Concejal – Presidenta informa que es el colegio el que tiene que solicitarlo al departamento de Educación de Gobierno de Aragón, la obra de la puerta corresponde a la Diputación General de Aragón, es un tema ya tratado con la AVV Hispanidad.

Dña Nuria Zueco como representante del AMPA Jerónimo Blancas pregunta si va a realizar visita al colegio.

La Concejal – Presidenta informa que si realizará en las próximas semanas la visita al colegio Jerónimo Blancas.

D. Manuel Monzón de AVV Oliver Centenario agradece que se vaya a poder intervenir con voz en próximas mociones. Comenta que en el anterior pleno se cuestionó la instalación de las chicanes y los bloques de hormigón de la C/ Antonio Leyva y se ha entregado un documento relativo a las sanciones por parada en las chicanes y quisiera saber el criterio que se va a adoptar en cuanto a las sanciones de tráfico y retirada de los bloques de hormigón. Agradece la constitución de la mesa de seguridad. Hace un recordatoria en relación a una tala masiva que se realizo en el canal y la Confederación Hidrográfica del Ebro se comprometió a la reposición de los mismos y solicita a la Junta que se interese como se encuentra el expediente.

D. José Gracia de la AVV Aldebarán comenta que el expediente está resuelto, pero que lo que han plantado por parte de la Confederación da pena.

La Concejal – Presidenta informa que ha recabado toda la documentación de como se tomo la decisión pero está pendiente de todos los informes técnicos, cuando este toda la documentación disponible la pondrá a conocimiento del pleno para poder tomar una decisión. Respecto a las sanciones no tiene nada que decir, ya que las sanciones están tipificadas en las normas de seguridad vial.

Dña. Arancha Gracia de la Plataforma de Vecinos Oliver quiere hacer un inciso sobre los presupuestos participativos, ya que el barrio Oliver es un barrio muy envejecido y no puede votar por internet, así que de los presupuestos participativos en barrio no ha recibido nada, y días antes de las elecciones se ha modificado la C/ Antonio Leyva sin consulta de los vecinos.

Dña. Silvia Requena del Grupo ZEC responde que desde las Juntas de Distrito se habilitó para que se ayudase a los vecinos a las votaciones en relación con los presupuestos participativos. Además comenta que la C/ Antonio Leyva se ha modificado en base a informes técnicos.

La Concejal - Presidenta zanja el tema de la C/ Antonio Leyva, se ha realizado sin consulta de los vecinos, que la actuación final en dicha calle no corresponde con los informes, por ese motivo ya ha solicitado los informes pertinentes respecto a la calle, en cuanto estén todos los informes se tomará la decisión mas adecuada.

D. Francisco Polo vecino de Hispanidad solicita que cuando se remita la convocatoria se envíe el acta.

La Concejal - Presidenta informa que el Acta del Pleno de la Junta Municipal se tiene que enviar a los miembros del pleno.

D. Francisco Polo comenta el mal funcionamiento de los autobuses, falta de luz, aparcamientos inexistentes en el entorno de la Ciudad Escolar Pignatelli, que hubo ya reuniones con Diputación Provincial de Zaragoza para que mejore ese entorno, pero no han cumplido, así que solicita a los nuevos miembros que vuelva a retomar el tema. Asimismo comenta que hay un informe de la Diputación General de Aragón que las pequeñas obras de los colegios si que se pueden realizar, y considera que el cambio de ventanas en los colegios son pequeñas obras.

La Concejal - Presidenta informa que se convoca a todos los miembros del pleno y se invita al resto. Son miembros del pleno los vocales y los representantes de las Asociaciones de Vecinos con voz y sin voto. En la Convocatoria se adjunta toda la documentación y en Invitación el orden del día; para poder impugnar un acta tiene que hacerlo un miembro del pleno.

Respecto a la Ciudad Escolar Pignatelli se retomaran las reuniones con la Diputación Provincial de Zaragoza y agradece el trabajo realizado por los miembros de la anterior Junta municipal Oliver - Valdefierro.

Respecto de las obras de los Colegios si se hubieran cumplido los plazos ya estarían realizadas. Existe un acta del 1 de abril del 2019, donde delante de representantes de todos los Distritos, se dice por los técnicos municipales que las obras de los colegios no es posible realizarlas hasta el verano del año 2020.

D. Antonio Lascorz de la AVV Hispanidad suscribe todo lo dicho por D. Francisco Polo en relación a la Ciudad Escolar Pignatelli.

En relación con la puerta del CEIP Hispanidad recuerda que es un tema ya tratado con el colegio y que corresponde al Departamento de Educación, que la AVV está dispuesta a trabajar en conjunto con el colegio, pero que es el colegio el que tiene que actuar.

Le gustaría saber los plazos previos para el acondicionamiento de la C/ Hayedo, y cuando

se va a comenzar a hablar con los técnicos municipales en relación con el Centro Cívico Hispanidad.

La Concejal - Presidenta reitera que se retomaran las conversaciones con la C/ Hayedo y en relación con la puerta del CEIP Hispanidad está de acuerdo que es un tema que corresponde al colegio.

Respecto a la licitación de la C/ Hayedo comenta que en el momento en que se firme el documento contable se realizará un cronograma lo mas real posible de plazos.

Ya ha hablado con el Consejero de Urbanismo, D. Víctor Serrano, para una reunión conjunta en el Edificio Seminario, para poder hablar sobre la redacción del anteproyecto del Centro Cívico Hispanidad conforme a las necesidades transmitidas.

D. Jesús Picazo de la AVV Las Estrellas quiere saber la situación de la C/ Osa Mayor, en el cual existen presupuestos que nunca se licitaron, los vecinos sufren las consecuencias de las aceras de dicha calle así como de la velocidad de los vehículos.

D. Leoncio Portero vecino de Oliver recuerda la remodelación de la entrada al barrio por la C/ Nobel en la cual continúan los portes de cemento originales. Hay una rampa solicitada para comunicar los bloques de Arzobispo Domenech con la Plaza Copérnico ya que vive mucha gente mayor y las escaleras existentes no las pueden usar. Hay una pequeña plaza en donde estaba el cine Oliver, se solicito que se llamase Plaza del Cine Oliver, al final de la legislatura pasada se aprobó ese nombre pero no se han colocado las placas.

Existe una obra en el bloque de la C/ Maestro Tellería con dinero de Europa, en la que acaban de soterrar los cables de la parte de detrás pero se han dejado la zona de las ventanas sin cubrir, quiere saber porque se ha recepcionado la obra ya que no se ha terminado.

Se solicitó poner el nombre de la Biblioteca al de Pilar Adiego, y si no es posible ese cambio de nombre que se lo pongan al Centro Cívico.

La Concejal - Presidenta solicita que todas las reivindicaciones se realicen en las Comisiones para poder adelantar. En cuanto la obra de Maestro Tellería es una obra de Zaragoza Vivienda así que comprobará la situación. Asimismo averiguará la situación de las placas de la Plaza del Cine Oliver y del cambio de nombre de la Biblioteca.

D. Lorenzo Bárdenas de la AVV Oliver Centenario vuelve a recordar la situación de la C/ Antonio Leyva mostrando estar totalmente de acuerdo con Dña. Arancha de la Plataforma de Vecinos Oliver.

Quisiera saber si las Asociaciones del barrio pueden tener acceder a los pliegos que optan a la gestión de vivienda pública en la C/ Maestro Tellería y motivo de adjudicación a la Cooperativa La Bezindalla. Quiere conocer la labor de La Bezindalla en Maestro Tellería.

Por último quiere dar la bienvenida al nuevo Intendente de la Policía Local al barrio Oliver, felicitando al anterior Intendente por su labor en el barrio.

D. Paulino Martínez López del Grupo Socialista propone realizar un monográfico en relación a la C/ Antonio Leyva.

D. Lorenzo Bárdenas responde a D. Paulino Martínez sobre las reuniones

mantenidas en el Edificio Seminario respecto a la C/ Antonio Leyva.

La Concejala - Presidenta informa que hasta que no estén todos los informes sobre la C/ Antonio Leyva no se tomará ninguna decisión.

Respecto a las Asociaciones que se han quedado sin subvención en el año 2019 conforme a la base quinta de la convocatoria informa que la Junta de Distrito está dispuesta a colaborar con dichas Asociaciones.

Respecto a los nuevos pliegos de adjudicación de vivienda pública revisará que se cumplan las normas y respecto a la cesión de locales del distrito se van a revisar.

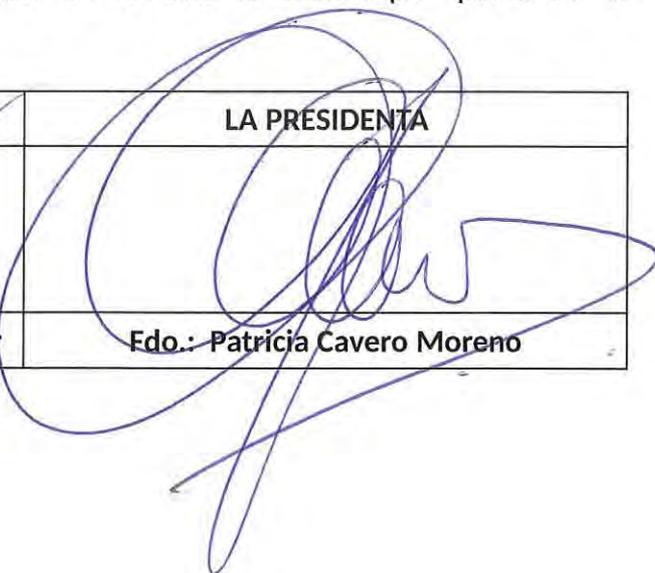
Cree que los vocales van a realizar una buena labor conjunta y que las Comisiones van a funcionar muy bien debido a los temas que preocupan a los vecinos del distrito

Hace una propuesta para que conste en acta, que se haga llegar al Intendente Borobia de la Policía Local el agradecimiento por escrito por la labor realizada en el distrito.

Presenta al nuevo Intendente de la Policía Local, D. Manuel Herrera, que desde el 1 de noviembre del 2019 esta destinado en este sector.

D. Antonio García- Moreno puntualiza que desde el 1 de mayo que comenzó la reforma de la C/ Antonio Leyva no se puede realizar la limpieza de las aceras.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta a las 20:58 horas.

LA SECRETARIA	LA PRESIDENTA
	
Fdo.: Laura Ponsa / Fdo: A. Belén Tundidor	Fdo.: Patricia Caverero Moreno